



**V CONFERENCIA
DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS**

23 al 25 de octubre, 2019

**LAWFARE EN AMÉRICA LATINA:
ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE EN LA ACTUAL COYUNTURA REGIONAL¹**

Georgette Ramírez Kuri²

Resumen

Este trabajo busca indagar en la coyuntura actual de revigorización de la doctrina de Contrainsurgencia en América Latina, mediante el complejo proceso de judicialización de la política o *lawfare* en tanto una nueva fase estratégica regional al interior del Estado, para generar desestabilización social, crisis y situación de guerra en contextos determinados. De esta manera, se produce la necesidad de “restablecimiento del orden” haciendo de la sociedad en cuestión un blanco de intervención política - incluso militar- en cualquiera de sus formas.

En este escenario, las fuerzas armadas aparecen como la institución adecuada para realizar las tareas del orden y estabilidad, mientras que se legaliza la guerra como estrategia geopolítica. Bajo este proceso de *lawfare* podemos entender las actuales coyunturas desestabilizadoras en América Latina, como la destitución de Dilma Rousseff y el encarcelamiento de Luís Inácio “Lula” da Silva en Brasil, las persecuciones judiciales de líderes políticos de izquierda como Cristina Fernández en Argentina y Rafael Correa en Ecuador, así como la campaña mediático-judicial de Evo Morales en Bolivia.

Todo ello, acompañado de la reactivación de bases aéreas y espaciales, entrenamiento y operaciones militares conjuntas y el patrullaje de la IV Flota del Comando Sur en la región, como expresiones de la doctrina de Contrainsurgencia, adaptada a las directrices geopolíticas del siglo XXI caracterizadas por la sofisticación de las estrategias imperialistas de Estados Unidos, como lo muestra el *lawfare*, en su intento por estirar lo más posible su hegemonía en la región.

Palabras clave: Contrainsurgencia – Estado – lawfare

Abstract

This paper tempt to inquire the current conjuncture of the Counterinsurgency doctrine latest update in Latin America, through the complex judicialization of politics process or *lawfare* as a new regional strategic phase of States, in order to generate social destabilization, crisis and war situation in certain

¹ Ponencia presentada en la *V Conferencia de Estudios Estratégicos*, Centro de Investigación en Política Internacional (CIPI), La Habana, 23 de octubre de 2019.

² Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y docente en la Facultad de Filosofía y Letras de esta misma universidad.

contexts. In this way, appears a need to restore order by converting societies in target of political interventions in any of its forms, even militarily.

In this scene, the armed forces appear as the appropriate institution to perform tasks of order and stability, while war is being legalized as a geopolitical strategy. Under this process, the current destabilizing situations in Latin America could be understood, such as the impeachment of Dilma Rousseff and the imprisonment of Lula da Silva in Brazil, the judicial persecutions of leftists leaders such as Cristina Fernández in Argentina and Rafael Correa in Ecuador, as well as the media-judicial campaign against Evo Morales in Bolivia.

All previous, combined with the reactivation of spatial and airbases in this region, joint operations and training and the fourth fleet of southern command, expressing the counterinsurgency doctrine adapted to the geopolitical guidelines of the present century, characterized by the sophistication of the imperialist strategies of the United States, as lawfare shows, in its bet to stretch its hegemony as much as possible.

Keywords: Counterinsurgency – State - lawfare

Introducción

“*Lawfare* en América Latina: estrategia contrainsurgente en la actual coyuntura regional” es una síntesis de la estancia de investigación doctoral que realicé en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires (IEALC-UBA) entre marzo y junio de 2019, bajo la tutoría de Silvina María Romano, investigadora de esta institución y del Centro Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) y especialista en las relaciones geopolíticas de Estados Unidos con América Latina.

Especialmente, recoge preocupaciones surgidas desde las temáticas abordadas en el curso “América Latina y el Caribe en la geopolítica estadounidense” ofrecido entre mayo y junio por ambas instituciones (IEALC-UBA/CELAG). Cabe destacar la asesoría que recibí de Sonia Winer, investigadora especialista en geopolítica y defensa, así como las breves pero sustanciosas conversaciones con Néstor Kohan, Carla Ferreira y Mathias Luce -grandes conocedores de la teoría marxista latinoamericana- sobre la vigencia de la teoría marxista de la dependencia para pensar nuestra realidad y seguir discutiendo desde el pensamiento crítico latinoamericano.

La motivación principal del artículo es subrayar la Contrainsurgencia como una doctrina permanente puesta en práctica por el Estado en América Latina, desprendida de las directrices geopolíticas que Estados Unidos ha puesto en marcha en la región desde el fin de la segunda guerra mundial, adaptándolas a los diferentes momentos históricos y territorios específicos para mantener

vigente su predominio imperialista. En este sentido, importa discutir el Estado de Contrainsurgencia en América Latina, para pensar los desafíos que nos implica la integración regional y el desarrollo en la configuración geopolítica del presente siglo XXI.

Fases del Estado de Contrainsurgencia en América Latina³

Cuando se erige la hegemonía de Estados Unidos, vencedora del conflicto interimperialista tras la segunda guerra mundial, el Estado moderno burgués experimenta una metamorfosis hacia la intensificación y ampliación de su rasgo autoritario, que en América Latina se expresa en la doctrina de la Contrainsurgencia. A partir de ella, los países latinoamericanos asumieron el paradigma del “enemigo interno” y con ello la militarización de la seguridad y la defensa, enmarcados en el proceso de norteamericanización del capitalismo aunque guardando las relaciones de dependencia respecto al sistema mundial capitalista.

** Fase de instauración*

Progresivamente, las FFAA de los países latinoamericanos asumieron como propio el proyecto geopolítico estadounidense, implementando un programa político de contención que garantizara el orden interno y combatiera el comunismo en la región, teniendo sus más significativas expresiones en la fundación de la Escuela de las Américas y la creación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) a fines de los años cuarenta. Lo que había de fondo era un programa económico para favorecer el complejo industrial-militar de Estados Unidos, que estaba desarrollando la industria náutica y distribuyendo bases militares por todo el continente hacia los litorales pacífico y atlántico.

Para Ruy Mauro Marini, el primer elemento de la contrainsurgencia fue el cambio de estrategia norteamericana a escala mundial, implementada por John F. Kennedy desde la cual se flexibilizó la estrategia militar enfatizando en medios de transportación masiva y fuerzas convencionales como la creación de cuerpos especiales, adiestramiento contra guerrilla y el reforzamiento de ejércitos nacionales, con miras a mejorar su capacidad de respuesta frente al “reto revolucionario”. Se perfiló la doctrina de contrainsurgencia desde tres planos: aniquilamiento, conquista de bases sociales e institucionalización.

la contrainsurgencia es la aplicación a la lucha política de un enfoque militar. Normalmente, en la sociedad burguesa, la lucha política tiene como propósito derrotar al contrincante, pero éste sigue existiendo como elemento derrotado y puede incluso actuar como fuerza de oposición. La contrainsurgencia, en una perspectiva similar a la del fascismo, ve al contrincante como el enemigo que no

³ Al hacer referencia a América Latina en este trabajo, lo hacemos en el sentido incluyente de la subregión Caribe, debido a las características históricas y estructurales que aquí consideraremos.

sólo debe ser derrotado sino aniquilado, es decir destruido, lo que implica ver a la lucha de clases como guerra y conlleva, pues, la adopción de una táctica y métodos militares de lucha. (...)

La contrainsurgencia considera al movimiento revolucionario como algo ajeno a la sociedad en que se desarrolla; en consecuencia, ve el proceso revolucionario como subversión provocada por una infiltración del enemigo. (Marini 1978, 2-3)

El aniquilamiento obedece a la percepción del enemigo como externo, contribuye a la fetichización de las relaciones sociales, de cuyas contradicciones expresadas en la lucha de clases se generan las insurgencias y movimientos revolucionarios, en un afán, precisamente, de transformación del orden de cosas vigente. Ideológicamente, genera la apariencia de que las esferas de la economía y la política existen separadamente en la vida social, sin la correspondencia directa como en realidad tienen.

La conquista de las bases sociales y la institucionalización tienen que ver con el “restablecimiento” pleno de la democracia burguesa que se busca hacer tras el aniquilamiento del enemigo y el periodo de guerra que ello supone. Aquí radica la primera especificidad de la contrainsurgencia regional frente al fascismo europeo, pues este último no niega o pone en cuestión la validez del orden “democrático” burgués.

Un segundo elemento que Marini caracteriza para este proceso histórico-regional, tiene que ver con el desarrollo de una *burguesía monopólica* en estrecha vinculación con la burguesía imperialista norteamericana, hoy transnacional, mediante la integración de los sistemas de producción latinoamericanos al conjunto imperialista, las inversiones directas de capital extranjero, la subordinación tecnológica y la penetración del capital financiero, generando un proceso de ruptura que terminó con la forma populista que mantenía hasta entonces el Estado en América Latina al ser el “Estado de toda la burguesía” aparentando representar los intereses de todas las fracciones.

* *Fase de institucionalización*

La llegada de la burguesía monopólica a las sociedades latinoamericanas en los años sesenta y setenta mutó el Estado al priorizar los intereses de las fracciones capitalistas financieras, fueran nacionales o extranjeras, por encima de las demás fracciones burguesas subordinándolas y generando las condiciones formales y reales necesarias para la acumulación en este nuevo sentido.

En respuesta a la agudización de la lucha de clases que dicha ruptura estatal supuso, América Latina presenció el ascenso de un amplio movimiento de masas en el cual crecieron los movimientos campesinos y obreros irrumpiendo en el sistema de dominación y explotación y poniendo en cuestión el orden “democrático”, frente a lo que la burguesía y el imperialismo reaccionaron violentamente institucionalizando a las Fuerzas Armadas (FFAA) como instrumento de defensa del poder burgués, mediante el *Estado de Contrainsurgencia* que permite la intervención abierta en contra de la población

hacia el aniquilamiento del enemigo, operando tanto en el nivel estratégico militar como en el discursivo democrático. Siguiendo a Marini,

Al privilegiar a las Fuerzas Armadas como elemento central de su estrategia, la burguesía monopólica está confiriendo a ese aparato especial del Estado la misión de solucionar el problema; está, pues, pasando del terreno de la política al de la guerra. En la medida en que se encuentra con Fuerzas Armadas ya preparadas ideológicamente, por la doctrina de contrainsurgencia, para el cumplimiento de esa tarea y para aplicar a la lucha política un enfoque militar, se resuelven en un solo proceso la voluntad contrarrevolucionaria de la burguesía y la voluntad de poder desarrollada en las Fuerzas Armadas. (Marini 1978, 5)

Con esta mutación estatal específica de América Latina, se llegó al periodo contrarrevolucionario en la década 1970: el Estado es “la fuerza concentrada de la sociedad, la síntesis de las estructuras y relaciones de dominación allí existentes”, por lo que “la vigencia de un proceso contrarrevolucionario incide necesariamente sobre él, afectándolo en su estructura y funcionamiento.” (Marini 1978, 5) Marini señala que no se trata de buscar semejanzas y diferencias con el fascismo europeo sino de hacernos preguntas a partir de nuestro contexto histórico latinoamericano, asumiendo que en ambos casos -fascismo europeo y contrainsurgencia latinoamericana- se trata de formas particulares que toma la contrarrevolución burguesa.

La principal diferencia entre ambos procesos es que, mientras el fascismo europeo logró conquistar una fuerza política propia que fue superior al movimiento popular, en América Latina no se logró atraer a sectores sociales significativos ni reunir fuerzas suficientes para el “triumfo político” burgués -ni por la vía electoral, ni siquiera por la estructuración de un partido político que abriera dicha vía-, por lo que aquí se recurrió a la fuerza armada del Estado ejerciendo el terrorismo como vía de enfrentamiento con el movimiento popular, subordinando el aparato estatal, sea mediante dictaduras militares u otras formas autoritarias que operen buscando restablecer las condiciones normales de estructura y funcionamiento de la sociedad capitalista.

El contexto internacional que acompañaba este proceso se distinguía por la crisis de hegemonía de Estados Unidos a escala mundial y, a escala nacional, una crisis de legitimidad interna sin miras a solucionarse, pues la sociedad norteamericana rechazaba las políticas belicistas de su Estado en regiones como África y Medio Oriente. Intentando mitigar tal situación, Estados Unidos replanteó su estrategia geopolítica mundial desde dos vías: la polarización frente al campo socialista y el enfriamiento de las regiones periféricas “calientes”.

Para América Latina, ello implicó la revisión de la DSN y su relación con la “seguridad hemisférica” de Estados Unidos, puesto que las experiencias revolucionarias en Guatemala y Cuba, así como la simpatía y resonancia que generaban a escala regional, mostraban la incapacidad de una dominación política estable que detuviera el efervescente movimiento revolucionario latinoamericano.

Se alcanzó así un proceso de reactualización de la Contrainsurgencia que acompañara el discurso de “democracia viable o gobernable” instalado bajo la supuesta fase transitoria de los regímenes militares hacia los gobiernos civiles en la región.

Por su parte, los Estados latinoamericanos buscaban redireccionar su estrategia militar, principalmente a partir del conflicto geopolítico de las Islas Malvinas en 1982, que puso en cuestión el principio de “seguridad hemisférica” impuesto por Estados Unidos ya que este mismo violó los acuerdos firmados al apoyar a Gran Bretaña. Ello alertó la necesidad de que el proyecto nacional estatal, mediante las FFAA, tuviera una efectiva capacidad de respuesta frente a las agresiones externas. Posteriormente, la desaparición de la URSS marcó nuevas pautas en el sistema mundial, tanto en el discurso como en la práctica.

** Fase de actualización*

La crisis capitalista de acumulación y reproducción en las décadas 1970 y 1980 encontró en las economías de América Latina un espacio para resolver sus contradicciones, específicamente mediante los afamados programas de ajuste estructural y el endeudamiento característicos del modelo neoliberal, que se consolidaron en los años noventa junto con el discurso de “transición democrática” que el unipolarismo estadounidense acuñó victoriosamente. Estados Unidos insistía en proclamar nuestra región como parte de sus intereses domésticos, mediante dos ejes: el comercial, vinculado al supuesto desarrollo de nuestros países, y el de defensa, relacionado con la seguridad que no era más que la adaptación de la contrainsurgencia al nuevo discurso que se estaba promoviendo.

Estos ajustes debían sostenerse formalmente, por lo que Estados Unidos lanzó el Área de Libre Comercio de las Américas y el Esquema de Seguridad Cooperativo Hemisférico desde la OEA, para proveerse los mercados y recursos necesarios que aseguraran su posición estratégica en el continente. Así, tras el proceso de “transición a la democracia” de las dictaduras militares y los gobiernos autoritarios de la región, las FFAA aparentaban apartarse de la política formal, sin embargo establecían alianzas intrarregionales y con el ejército norteamericano, bajo el objetivo de establecer los riesgos post-guerra fría instalando un enemigo en común que pasaba a ser difuso, urgiendo a refundar las instituciones militares para estandarizar las estrategias de combate y defensa.

En este sentido, no sólo se buscó estandarizar las FFAA en la región, sino también al poder judicial mediante reformas a los aparatos jurídicos del Estado, dirigidas por organismos internacionales (como la USAID y el BID) mediante programas de “asistencia para el desarrollo” desde los años

ochenta y noventa. No obstante, es después de 1989 que se generaliza un primer momento de actualización de la contrainsurgencia en el marco del neoliberalismo bajo discurso democrático.

El enemigo en común mutó del comunismo al narcotráfico, como antesala para que Estados Unidos proyectara sus orientaciones belicistas a escala mundial tras la concreción, en septiembre de 2001, del terrorismo como amenaza a su seguridad nacional. Nuevamente se recurría al discurso del desarrollo económico y la seguridad internacional, ahora para justificar la intervención directa de sus tropas -fuera punitiva o preventivamente- en cualquier territorio que presente las siguientes amenazas: narcotráfico, terrorismo, pobreza, migraciones, desastres naturales y corrupción.

** Fase de sofisticación*

El éxito del proyecto estadounidense obedece a un componente ideológico fundamental en la interiorización de la modernidad americana, expresado en el uso social y político del miedo detrás de un discurso democrático que lo legitima, al mismo tiempo que se generan mecanismos como la militarización de la seguridad y la *seguritización*⁴ de los problemas sociales que buscan justificar el uso de la fuerza armada del Estado contra un enemigo construido insistentemente. Entonces, a partir del año 2001 podemos ubicar un segundo momento de actualización contrainsurgente en América Latina, conservando su esencia histórica: “el enemigo político se convierte en otredad que debe ser eliminada para restablecer un supuesto orden natural de la sociedad.” (Romano 2018, 49-50)

Esta nueva versión se derivó de la Estrategia de Seguridad Nacional lanzada por Estados Unidos en 2002, mediante la cual se reforzó el control de la información, se empoderó a las agencias de inteligencia y se impulsó la reforma interna de las FFAA, para actuar preventivamente frente a

un enemigo amorfo que incluía desde enfermedades hasta personas en aquel perfil adversario, fundamentando una “respuesta no convencional” militar, acciones financieras y también iniciativas político-jurídicas -exigiéndose la reformulación de lo gubernamental y la institucionalización de una lógica de la excepcionalidad en pos de la seguridad-. (Winer 2015, 150)

Para América Latina, las implicaciones han sido graves puesto que se “justifica” la presencia militar estadounidense para combatir amenazas internas, ampliando el espectro de operaciones en tres dimensiones: la militar, mediante el reforzamiento de las bases navales y aeroespaciales instaladas en los territorios de la región, la reactivación en 2008 del patrullaje de la IV Flota y los ejercicios militares

⁴ Desde los años noventa, el criterio de “seguridad” comenzó a ampliarse de manera tal que en la disciplina de las Relaciones Internacionales se acuñó el concepto de *seguritización* para referirse al proceso mediante el cual cualquier problema de Estado se plantea en términos de seguridad nacional, con el objetivo de llevar adelante estrategias militares para la resolución de conflictos.

conjuntos y entrenamientos del Comando Sur. En la dimensión económica, mediante los tratados bilaterales y trilaterales de libre comercio y los megaproyectos de infraestructura para la reorganización territorial alrededor de los recursos estratégicos. Y en la política, mediante la diplomacia injerencista, la manipulación mediática y el *lawfare* para la desestabilización de los países que Estados Unidos decida que amenazan su seguridad nacional.

América Latina en la multipolaridad mundial: Contrainsurgencia para el cambio de régimen

Así es como el siglo XXI arranca con una novedosa estrategia de guerra para estirar lo más posible la hegemonía imperialista norteamericana, donde América Latina cumple un papel primordial por lo que se requiere de un Estado permanente de contrainsurgencia cuya vigencia se comprueba en la adaptación de estrategias geopolíticas y prácticas autoritarias a los diferentes contextos, imposibilitando los proyectos alternativos a los intereses de Estados Unidos en la región, vulnerando la existencia de sociedades verdaderamente democráticas.

En palabras del dirigente social argentino Manuel Bertoldi “el poder estadounidense comprendió el cambio de época: ya no hay lugar para invasiones directas, costosas en términos económicos y geopolíticos, y sobre todo, con resultados inciertos para estabilizar regímenes políticos que respondan a los intereses económicos del país del norte.” (Bertoldi 2019, 16)

En el actual contexto de consolidación democrática, cuyo discurso está atravesado por la defensa y promoción de los derechos humanos, por el respeto de las soberanías y la autodeterminación de los pueblos y por la vigilancia internacional a las intervenciones bélicas, se requirieron “nuevas” bases legales por la vía jurídica para legitimar la estructura y funcionamiento de las relaciones internacionales en la más reciente era belicista del imperialismo estadounidense, protagonizada por Donald Trump.

De hecho, ya desde los gobiernos de Barack Obama Estados Unidos reformuló sus estrategias para afrontar la crisis estructural desbordada en 2008 -y que aún hoy no logra resolverse-, retomando la *Dominación de Espectro Completo* ideada por F. William Engdahl en 2009 que dicta “ser persuasivo en la paz, decisivo en la guerra y prominente en cualquier forma de conflicto” (Korybko 2019, 57) comprobando que “la prioridad principal de EEUU es obtener dominio completo en las esferas de las

Fuerzas Armadas convencionales, las armas nucleares, la retórica de derechos humanos y otras normas, la geopolítica, el espacio y las comunicaciones.” (Korybko 2019, 57-58)

Si bien la publicación del *Global Trends 2030* del Consejo de Inteligencia Nacional en 2012, aceptaba el declive del poder estadounidense respecto a otras potencias en ascenso -China y Rusia- reconociendo el fin de la *Pax Americana* y de la unipolaridad, fue en 2014 cuando Obama hizo pública la preocupación de que “EEUU debe liderar en el escenario mundial (...) pero la acción militar de EEUU no puede ser el único -o incluso el principal- componente de nuestro liderazgo en todas las ocasiones. Solo porque tenemos el mejor martillo no significa que todo problema es un clavo”⁵.

Entonces, Estados Unidos diversifica sus estrategias geopolíticas según los diferentes contextos sociales en cuestión, con la finalidad de alcanzar la dominación de espectro completo, principalmente mediante la guerra híbrida definida por Andrew Korybko como

armar el caos e intentar administrarlo. Es un nuevo plan de guerra que trasciende a todos los demás y los incorpora en su multifacético ser. (...) la Guerra Híbrida es el nuevo horizonte de la estrategia de EEUU para el cambio de régimen. Preserva a EEUU de los riesgos políticos y militares asociados a la intervención directa y es mucho más económica. Utiliza una mezcla de <<grupos por procuración>> para realizar, por cuenta de Washington, lo que medio millón de soldados podrían no ser capaces de conseguir directamente. (Korybko 2019, 62 y 124)

Para América Latina, esto ha significado un refinamiento de la doctrina de Contrainsurgencia, centrada en la guerra psicológica aunque sin descuidar la esfera militar de la estrategia geopolítica. Principalmente mediante la USAID, se ha financiado e implementado una red de programas asistenciales en la región, con la finalidad de sumergirse en la cotidianidad de las comunidades locales y desde allí moldear el sentido común, incidiendo discursivamente sobre cuáles son los problemas de la población y cuáles las medidas y acciones más adecuadas para resolverlo.

Así, Estados Unidos ha tejido un eje discursivo para justificar diversas formas de intervención que complementen la dimensión militar, insistiendo en las amenazas que representan la pobreza, la conflictividad, los desastres naturales, el narcoterrorismo y la insurgencia, planteándolo desde la USAID en términos amigables: “Nuestros programas en América Latina y el Caribe ayudan a generar prosperidad económica, reducir el crimen y la violencia, dar soporte a la sociedad civil, defender los derechos universales y proteger el medio ambiente.”⁶

5 Publicado por *The Washington Post*, 28 may 2014, Citado por Korybko, p.54.

6 Traducción propia del inglés. Consultable en <www.usaid.gov/where-we-work/latin-american-and-caribbean>.

Sin embargo, concordamos con la especialista argentina Sonia Winer en que lo que hay es “un trasfondo doctrinario ligado a la contrainsurgencia en el que confluirían (la seguridad y el desarrollo) bajo formas crecientemente militarizadas, tras la lógica de la política securitaria combinada con acciones de asistencia de otra índole.” (Winer 2015, 204-205) La doctrina contrainsurgente en América Latina ha desplazado el antiguo discurso de guerra contra las guerrillas a la *lucha antinarcóticos*, que en 2015 se consolidó mediante la Estrategia de Seguridad Nacional reconfirmando la guerra preventiva bajo un *paradigma de contrainsurgencia anticipatoria selectiva* (Winer 2015, 233), enmarcada en la Dominación de Espectro Completo.

Por supuesto, la estrategia de Estados Unidos en la región incluye en sus frentes a las relaciones internacionales, adaptando “una diplomacia que no sólo reporte sobre lo que es el mundo, sino que busque cambiar lo que el mundo es” mediante la misión de la *diplomacia transformacional* lanzada en 2009, cuyo objetivo es “trabajar con muchos socios alrededor del mundo, para la construcción y sostén democrática, el buen gobierno de los estados que respondan a las necesidades de su gente y los conduzca responsablemente en el sistema internacional.”⁷

El mejor ejemplo de este proyecto ha sido la embajadora Liliana Ayalde, representante diplomática de Estados Unidos en Paraguay y Brasil, precisamente durante los procesos parlamentario-judiciales que devinieron en los golpes de Estado concretados en ambos países en 2012 y 2016, respectivamente. De hecho, también en 2009 Estados Unidos comenzó a impartir asesoramientos jurídicos para abogados del poder judicial en la región mediante el *Proyecto Puentes*⁸, con la finalidad de brindar entrenamiento específico para el combate contra el terrorismo, sustituyendo los términos genéricos que antes se utilizaban como “crimen transnacional”.

***Lawfare* y desestabilización social: la estrategia del siglo XXI**

Como se ve, más allá del discurso de democracia que Estados Unidos continúa utilizando como cortina de humo para ocultar su economía de guerra, el proyecto geopolítico imperialista ha refinado sus estrategias en todos los ámbitos posibles hacia la dominación de espectro completo, estableciendo incluso las bases de un nuevo marco de legalidad internacional que legitime por la vía jurídica las

7 Traducción propia del inglés. Transformational Diplomacy, 18 Enero 2006, Consultable en URL <<https://2001-2009.state.gov/secretary/rm/2006/59306.htm>>

8 Este “proyecto puentes” fue divulgado mediante un cable de Wikileaks, referido por Silvina Romano; Camila Vollenweider., “La judicialización de la política en América Latina”, *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*, 2018..

intervenciones humanitarias y militares en las regiones periféricas, moldeando la estructura y funcionamiento de las relaciones internacionales vigentes.

A esta nueva estrategia se le ha denominado *lawfare*, pues comienza a utilizarse para justificar legalmente el impulso de conflictos y situaciones de guerra, así como las intromisiones armadas en ellas. Es expresiva de la nueva fase que acompaña la actual crisis estructural del capitalismo mundial, puesto que Estados Unidos busca desesperadamente espacios de acumulación y reproducción de capital, privilegiando los intereses económicos de sus sectores más poderosos, el financiero, el industrial y el militar, que se han articulado en el complejo industrial-militar desde mediados del siglo pasado. De manera estricta, se le llama *lawfare* a

el uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación de un adversario político. Combina acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa para presionar al acusado y su entorno (incluidos familiares cercanos), de forma tal que éste sea más vulnerable a las acusaciones sin prueba. El objetivo: lograr que pierda apoyo popular para que no disponga de capacidad de reacción. (Romano y Vollenweider 2018, 1)

En América Latina, funciona como estrategia militar de persecución política y desestabilización, puesta en marcha desde el Estado contrainsurgente para “eliminar al adversario por la vía judicial” en contra de los líderes de izquierda cuya base social es tal que les permitiría llevar adelante o continuar proyectos estatales no alineados a las directrices geopolíticas de Estados Unidos. El concepto fue usado por primera vez por el coronel y juez de la fuerza aérea estadounidense Charles Dunlap, a principios del presente siglo: “describe un método de guerra no convencional en el que la ley es usada como un medio para conseguir un objetivo militar”. (Romano y Vollenweider 2018, 1)

Esta estrategia se está implementando mediante el adiestramiento de jueces y abogados latinoamericanos en universidades estadounidenses, so pretexto de combatir la corrupción que amenaza la seguridad continental y el funcionamiento de la democracia. La experiencia más exitosa de *lawfare* en la región ha sido el impedimento político de la presidente brasileña Dilma Rousseff en 2016 mediante la *Operación Lava-Jato*, de corte parlamentario-judicial coordinada por el juez Sérgio Moro - quien recibió asesoramiento de Estados Unidos, según el cable de Wikileaks ya referido- y el consecuente encarcelamiento del máximo líder político Luiz Inácio Lula da Silva.

Ambos procesos fueron llevados adelante sin pruebas de responsabilidad, pero son mantenidos hasta el día de hoy puesto que se ha logrado el objetivo de desestabilizar políticamente al país para instalar un paquete de reformas constitucionales y una serie de concesiones petroleras favorables a los

grandes capitales estadounidenses, todo ello durante el gobierno interno de Michel Temer tras el golpe de Estado, así como las subsiguientes elecciones presidenciales en 2018, las más manipuladas en la historia reciente de Brasil.

Otros procesos de *lawfare* se han abierto en la región, como la persecución judicial que allanó la morada de la expresidente argentina Cristina Fernández, el reciente proceso en contra del expresidente ecuatorano Rafael Correa y la campaña mediático-judicial que se lanzó contra la candidatura de Evo Morales dos semanas antes de las elecciones presidenciales, mediante una *fake new* que lo calumniaba con un supuesto hijo oculto llamado Ernesto Fidel Morales. Todo ello hacia la criminalización de estos líderes políticos, buscando “erosionar y deslegitimar el prestigio interno y externo, la reputación y el apoyo de una fuerza militar superior, un aparato estatal u organizaciones internacionales” (Bachmann et. al. 2015, 2), como parte del proyecto geopolítico de Estados Unidos.

De esta manera, la reorganización del aparato judicial que enmarca el *lawfare* se centra en el adiestramiento para lograr prácticas como la asociación sin pruebas, destitución sin responsabilidad criminal, encarcelamiento sin pruebas de culpabilidad, ejemplos todos de que la judicialización de la política en América Latina “es una forma de presionar legalmente al opositor actuando, en muchas ocasiones, de modo conjunto con operaciones militares que obligarán al enemigo a defenderse en diferentes áreas” (Noone 2010, 74). Siguiendo a Silvina Romano y Arantxa Tirado,

En conclusión, en América Latina, a la guerra convencional contra el “narcotráfico” y el “terrorismo” (con un indudable trasfondo de intereses geopolíticos en juego), debemos sumar la guerra jurídica, en el marco de una guerra híbrida librada contra los procesos de cambio que atentan contra la vía neoliberal.

Esta guerra jurídica es sólo una de las modalidades que se están aplicando para modificar el mapa económico, político y de seguridad latinoamericano, pues una de las características de la guerra híbrida es la simultaneidad de tácticas, objetivos y escenarios bélicos. (CELAG 2018)

Junto con las sistemáticas reformas judiciales que Estados Unidos mediante la USAID ha impulsado en nuestra región, también se han aglomerado cadenas de medios de comunicación masiva que den cobertura amplia a los casos de *lawfare* encubiertos en campañas mediático-jurídicas y representen los intereses clasistas de las grandes corporaciones. A este proceso, Fernando Buen Abad lo define como *Plan Cóndor (buitre) mediático*:

Se trata de un conjunto de acciones coordinadas por corporaciones mediáticas privadas contra toda propuesta de transformación social, de base popular, en un país o grupo de países. Un plan trazado para desestabilizar y descarrilar experiencias democráticas con base en los movimientos de trabajadores. Ocurre en simultáneo con acciones militares de territorio o como ariete de proyectos golpistas. (Abad 2019, 45)

La relación entre medios de comunicación y política que se fue entretejiendo con el avance del neoliberalismo desde fines del siglo XX, se ha sofisticado en agencias internacionales de información concentradas en poquísimos grupos que detentan el monopolio comunicacional a escala mundial, generando un “sentido común” a su favor, manufacturando la *ingeniería del consentimiento* (Korybko 2019, 64-67) característica de la guerra psicológica que se ha agudizado con las estrategias de guerra híbrida que Estados Unidos ha lanzado en todo el mundo. Sin embargo, cuando se trata de América Latina, su “patio trasero”, tiene que cuidar delicadamente el eje discursivo de la democracia, recurriendo a *fake news* y fuertes campañas mediáticas para ocultar sus objetivos geopolíticos.

Conclusiones

El permanente Estado de Contrainsurgencia existente en América Latina desde mediados del siglo XX, continúa actualizando sus estrategias geopolíticas en todos los ámbitos de la vida social, mediante el adiestramiento sistemático de la estructura estatal, sea en aspectos militares de las FFAA o en aspectos parlamentario-jurídicos en vías de estandarizarlos y facilitar los procesos operativos y administrativos, a lo que Estados Unidos llama el “funcionamiento de la democracia”. El principal eje argumentativo es el combate al narcoterrorismo y la corrupción, así como asistir las situaciones de desastres naturales, pobreza y migraciones. El *lawfare* evidencia el refinamiento que han alcanzado las estrategias geopolíticas del imperialismo estadounidense para alcanzar los objetivos militares que favorezcan su economía de guerra.

Se trata principalmente de desestabilizar políticamente a las sociedades que avancen en sentido opuesto a sus intereses hegemónicos; si es necesario fabricará golpes de Estado recurriendo a cualquier medio para imposibilitar gobiernos no alineados, sea vía el enjuiciamiento de figuras públicas de peso político, como los casos de Dilma Rousseff y Lula da Silva en Brasil, sea vía la persecución judicial de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y el reciente caso tras Rafael Correa en Ecuador, o sea vía campañas mediático-jurídicas como ocurrió con la candidatura presidencial de Evo Morales en Bolivia. Estados Unidos usará cualquier medio que fuerce el realineamiento de los proyectos estatales en América Latina, primera escala para sostener su predominio hegemónico en el mundo: “La aplicación exitosa de la Guerra Híbrida en varios escenarios, podría revertir de hecho ese proceso y restablecer el momento unipolar por un periodo de tiempo indeterminado.” (Korybo 2019, 124)

Todo ello es expresivo de que estamos frente a una nueva estrategia geopolítica de Estados Unidos en la región que se adapta a las condiciones de multipolaridad en el cual deben mantenerse discursivamente la promoción de los derechos humanos, de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, mientras que prácticamente se mantienen las intervenciones económicas, políticas -jurídicas- y militares características de la doctrina contrainsurgente, con el objetivo estratégico del cambio de régimen de aquellos Estados cuyos líderes políticos sean de izquierda.

Bibliografía

- Bachmann, Dov, Munoz Mosquera, Andres B. 2015 “Lawfare and hybrid warfare- how Russia is using the law as weapon”, *Amicus Curiae*, Issue 102.
- Abad, Fernando. 2019. “Operación Cóndor (buitre) mediática. La fase superior de la guerra ideológica”. En *Por otros medios. Medios de comunicación y golpes en América Latina (2002-2016)*, eds. Ianina Lois y Luis Wainer , 45-66. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Nonne, Gregory. 2010 “Lawfare or strategic communications?”, *Case Western Reserve Journal of International Law*, v.43, n.1.
- Korybko, Andrew. 2019. *Guerras Híbridas. Revoluciones de Colores y Guerra No Convencional: el Enfoque Adaptativo indirecto para el cambio de régimen*, Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Marini, Ruy Mauro. 1978. El Estado de contrainsurgencia. *Cuadernos Políticos* 18. México: Ediciones Era.
- Romano, Silvina y Díaz, Ibán. 2018. *Antipolíticas: neoliberalismo, realismo de izquierda y autonomismo en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- Romano, Silvina y Tirado, Arantxa. 2018 “Lawfare y guerra híbrida: la disputa geopolítica en América Latina”, *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*, 17 de junio de 2018. Disponible en URL <www.celag.org/lawfare-guerra-hibrida-disputa-geopolitica-america-latina>
- Romano, Silvina y Vollenweider, Camila. 2018 “La judicialización de la política en América Latina”, *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*. Disponible en URL <www.celag.org/wp-content/uploads/2017/03/LawfareT.pdf>
- Winer, Sonia. 2015. *Doctrina de inSeguridad mundial: Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la región*. Buenos Aires, Prometeo.